

	Plazas		Plazas		Plazas
Valencia:		San Fernando (Cádiz):		MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION	
E. M. Capitanía General 3.ª Región Militar	3	Arsenal de La Carraca	2	<i>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>	
Zaragoza:		Hospital de Marina de San Carlos	1	Madrid:	
E. M. Capitanía General 5.ª Región Militar	1	Escuela de Suboficiales	1	Instituto Nacional de Estudios Jurídicos	1
Burgos:		Club Naval de Oficiales	1	Centro «Marcelino Menéndez Pelayo»	1
Gobierno Militar	1	Residencia de Oficiales	1	Instituto Nacional de Racionalización y Normalización	1
Valladolid:		Club Naval de Suboficiales	1	Instituto Nacional de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología	1
E. M. Capitanía General 7.ª Región Militar	1	Residencia de Suboficiales	1	Servicio de Publicaciones del C. S. I. C.	1
Academia de Caballería	1	Instituto y Observatorio Astronómico	1	Sevilla:	
4.ª Zona I. M. E. C.	1	Polígono «González Hontoria»	1	Escuela de Estudios Hispanoamericanos	1
La Coruña:		Delegación Provincial del ISFAS	1	<i>Universidad de Alcalá de Henares</i>	
Gobierno Militar	1	Cádiz:		Alcalá de Henares (Madrid)	2
Granada:		Instituto Hidrográfico de la Marina	1	<i>Universidad de Barcelona</i>	
2.ª Zona I. M. E. C.	1	Comandancia Militar de Marina	1	Barcelona	1
Melilla:		Cartagena:		<i>Universidad Autónoma de Barcelona</i>	
Cuartel General Comandancia General de Melilla	1	Escuela de Armas Submarinas «Bustamante»	1	Gerona	1
Santa Cruz de Tenerife:		Residencia de Oficiales y Suboficiales «Guardiamarina Chereguini»	1	Lérida	1
Gobierno Militar	1	Residencia de Jefes y Oficiales «Muralla del Mar»	1	<i>Universidad de Extremadura</i>	
Palma de Mallorca:		Alicante:		Semidistrito de Cáceres	1
E. M. Capitanía General de Baleares	1	Comandancia Militar de Marina Subdelegación Provincial del ISFAS	1	MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Gobierno Militar	2	Castellón de la Plana:		<i>Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA)</i>	
ARMADA		Comandancia Militar de Marina	1	Albacete	1
Madrid:		Palma de Mallorca:		Ávila	1
Sanatorio Antituberculoso de la Marina (Los Molinos)	1	Destacamento Naval	1	Málaga	1
San Sebastián:		Mahón (Baleares):		Oviedo	1
Comandancia Militar de Marina de Pasajes	1	Estación Naval de Mahón	1	Santander	1
El Ferrol del Caudillo (Coruña):		Ibiza:		Segovia	1
Arsenal de El Ferrol	2	Comandancia Militar de Marina	1	Soria	1
Estación Naval de La Graña	1	EJERCITO DEL AIRE		Toledo	1
Parque de Automóviles n.º 2	1	Madrid:		Valladolid	1
Cuartel de Instrucción de Marinería	1	Cuartel General del MACOM y 1.ª Región Aérea	1	MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL	
Club Naval y Residencia de Oficiales	1	Valencia:		<i>Instituto Nacional de Asistencia Social</i>	
Club Naval y Residencia de Suboficiales	1	Jefatura del Sector Aéreo	1	Alicante	1
Comandancia Militar de Marina	1	Palma de Mallorca:		Castellón	1
Delegación del ISFAS	1	Jefatura del Sector Aéreo	1	Oviedo	1
Villagarcía de Arosa (Pontevedra):		CLASE TERCERA.—OTROS DESTINOS		Segovia	1
Comandancia Militar de Marina	1	Vacantes de Subalternos		MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	
Marín (Pontevedra):		Las siguientes plazas que se anuncian en las localidades que se citan se encuentran dotadas en presupuesto con el sueldo base anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, en la cuantía señalada en las disposiciones vigentes en esta materia, percibiendo el personal al que se le adjudique estas vacantes todos los haberes que legalmente les correspondan por razón del cargo o actividad ejercidos (artículo 21 de la Ley de 15 de julio de 1952).		<i>Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas</i>	
Escuela Naval Militar	3			Las Palmas de Gran Canaria	1
Vigo:				MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES	
Escuela de Transmisiones y Electricidad	1			<i>Centro Iberoamericano de Cooperación</i>	
Huelva:				Madrid	2
Subdelegación Provincial del ISFAS	1				
Rota (Cádiz):					
Base Naval de Rota	3				
Helipuerto de la Base Naval	1				

MINISTERIO DE JUSTICIA

16383

ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Fernando Amián Costi. Juez de Distrito en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación

con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Fernando Amián Costi, Juez de distrito en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de julio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.